

Acta Sesión Extraordinaria 02-2014

09 de Enero del 2014

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02-2013 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del nueve de enero del dos mil catorce, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Lic. María Lorena Vargas Víquez – quien preside. Sr. Desiderio Solano Moya – Vicepresidente. Luis Ángel Zumbado Venegas. Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde. **Regidores Suplentes:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **Síndicos Suplentes:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González (ingreso a las 6:32 pm). **Alcaldía:** Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramírez. **Secretaría del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **AUSENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **Regidores Suplentes:** Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sr. William Alvarado Bogantes.

Se conoce el Oficio AMB-MC-005-2014 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.02-2014, programada para celebrarse hoy jueves 09 de enero de 2014; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Thais Zumbado, Vicealcaldesa, ha sido designada a fin de que me suplan durante mi ausencia.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Convocar a las personas que elaboraron el Informe Técnico AS-010-2013, para que realicen una presentación, en el cual informen de las acciones que se vienen realizando en las áreas tanto de la Unidad Ambiental como de Servicios Públicos, Agua de consumo humano y Alcantarillados, y que se presenten los resultados sobre las acciones que está llevando a cabo la Municipalidad en cuanto a agua potable y el servicio de recolección de residuos sólidos reciclables.
- 7:00 pm. Se atiende al señor Oldemar Ramírez Espinoza, Presidente y Ana Quirós Campos, Secretaria, Asociación de Desarrollo Integral Barrio Cristo Rey.

CAPÍTULO II

CONVOCAR A LAS PERSONAS QUE ELABORARON EL INFORME TÉCNICO AS-010-2013, PARA QUE REALICEN UNA PRESENTACIÓN, EN EL CUAL INFORMEN DE LAS ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO EN LAS ÁREAS TANTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL COMO DE SERVICIOS PÚBLICOS, AGUA DE CONSUMO HUMANO

Y ALCANTARILLADOS, Y QUE SE PRESENTEN LOS RESULTADOS SOBRE LAS ACCIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA MUNICIPALIDAD EN CUANTO A AGUA POTABLE Y EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES.

ARTÍCULO 1. La funcionaria Mayela Céspedes, propone que es un gusto estar de nuevo, se darán cuenta que la Contraloría esta haciendo esfuerzos por mejorar la calidad del agua de las comunidades, ya se ha venido mucho a exponer al Concejo sobre todos los proyectos, hemos tratado que conserven la información, hace 7 años se habla de aguas residuales y no aguas negras, así lo estipulo un Concejo Municipal, la gestión de la calidad del agua, es una gestión de cuenca, porque los Ríos no ven los límites de los Cantones, realiza la siguiente presentación:

Auditoría Operativa de la CGR

Eficiencia del Estado para garantizar la calidad del Agua

MINAET-MS-AyA

Fundamentos I.A. - CGR

- El país enfrenta una contaminación Hídrica sin control.
- El principal reto es el tratamiento de Aguas Residuales.
- Se deben actualiza las Leyes y Reglamentos existentes.
- Se requiere mayor cobertura a nivel Nacional del control y la vigilancia de la calidad del agua.

Los 4 Ríos estudiados

- Río Terraba
- Río Tárcoles
- Río Tempisque.
- Río Reventazón.

Unidades Involucradas

- Unidad de Ambiente
- Unidad del Acueducto
- Unidad del Alcantarillado Sanitario

La funcionaria Dulcehé Jiménez, habla que la idea es exponer lo que las Unidades han venido haciendo durante todos estos años, ustedes conocen los proyectos y los han aprobado, ahora están actualizando lo que se ha estado haciendo, realiza la siguiente exposición:

Unidad Ambiental

Programa de Monitoreo y Vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca, Segundo y Bermúdez.

Determinación de la carga contaminante del río Burío–Quebrada Seca en el cantón de Belén

Cumplimiento del Voto 4050

Definición de zonas de protección en el cantón y Pago por Servicios Ambientales

Protección de acuíferos, pozos, nacientes en el cantón de Belén.

Proyecto de arborización urbano cantonal y mejoramiento ambiental de áreas de uso público y zonas de protección

Campañas de sensibilización y educación

El funcionario Eduardo Solano, puntualiza que muchas gracias por el espacio, realiza la siguiente presentación:

Unidad de Acueducto

Estado actual de la calidad del agua

Indicadores con problemas en la calidad del agua

Cumplimiento de la norma 3232S-7. Para la calidad del agua

Acciones realizadas e inversiones futuras

La funcionaria Mayela Céspedes, continua exponiendo:

Primeros Logros del AS

- Creación del Reglamento del Alcantarillado Sanitario
- Elaboración de Formularios de permisos de construcción.
- Charlas y Divulgación

Otros Logros

Mantenimiento constante, operación y control:

- Alcantarillado Sanitario Cariari
- Alcantarillado Sanitario Villas Sol
- Alcantarillado Sanitario Manantiales
- Alcantarillado Sanitario I Etapa Residencial Belén

- PTAR Manantiales de Belén
- PTAR Villas Sol
- PTAR I Etapa Residencial Belén

Logros

- Tarifa por el Servicio de recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales.
- Pago del Canon Ambiental por Vertidos
- Contratación de dos empresas para:
 - Mantenimiento, construcción y reconstrucción del Alcantarillado Sanitario
 - Operación y Mantenimiento de las tres Plantas de Tratamiento administradas por la Municipalidad
- Aprobación de Reportes Operacionales de cada una de las plantas ante Ministerio de Salud.
- Aprobación de Permiso de Vertidos ante el Ministerio de Ambiente.

Últimos logros en el 2013

- *PLAN MAESTRO de la Recolección, Tratamiento y Disposición de las Aguas Residuales (PMAS) del cantón de Belén.*
- *Uso de Suelo para finca al sur oeste del cantón de Belén.*
- *Contratación de empresa para elaborar Estudio de Impacto Ambiental.*

Conclusiones

Si bien es cierto se ha venido avanzando en el tema de las Aguas Residuales en el cantón de Belén, todavía falta financiamiento, gestión de compra y ejecución de obras.

Se debe tener presente que aunque el cantón de Belén se esmere por cumplir con todas las disposiciones legales respecto a la calidad del agua vertida a los Ríos, se reciben aguas arriba aguas contaminadas provenientes los cantones vecinos.
Aguas abajo sucede lo mismo.

Enfoque

Por lo tanto:

Si se desea un enfoque efectivo el problema de contaminación provocada en el Río Tárcoles y otros Ríos del país, debe ser visualizado a nivel De *Cuenca Hidrográfica* y no por los límites Geográficos-Políticos de cada cantón.

Los esfuerzos deben ser conjuntos.

Gracias por la atención

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas, comenta que comprendan y que nos tengan paciencia, que haya deferencia, consideración y respeto, porque aunque preguntemos mucho, es porque nos interesa, aquí todos trabajan tiempo completo y vienen aquí a donar su tiempo, tenemos temas diversos, lo de hace 7 años lo hemos leído, pero no estábamos presentes, es nuestra obligación preguntar, además que somos los gobernantes de Belén, bien o mal, nos eligieron para gobernar y eso incluye estar al tanto de todo lo que pase, estos jerarcas que están aquí presentes, definieron sus prioridades, pide paciencia, porque aquí todos aprendemos de manera diferente, ustedes tienen un trabajo pesado, pero nosotros también lo tenemos, hemos demostrado nuestro interés aprobando las tarifas, las prioridades se discuten, porque nos interesa, las consultas son una manera de demostrar nuestro interés en este tema, la idea es que quede algo mejor para el futuro, como el financiamiento externo, hemos tomado mas de 30 acuerdos para buscar el financiamiento externo, porque nuestro ideal antes de asumir, era hacer el alcantarillado sanitario completo, para lograrlo lo antes posible, se ha insistido aunque no se ha logrado, hemos hecho esfuerzos y muchos de coordinación regional a través de la Federación del Voto 4050, las cosas no las decimos, pero la gente no las puede adivinar, esto es interés y no joder por este tema, porque el agua es fundamental, el agua potable, el agua usada y el ambiente en general.

El Vicepresidente Municipal Desiderio Solano, opina que desea agradecer a los funcionarios que estén aquí, siente una gran alegría, porque siempre ha sido un interés ver la parte ambiental toda unida, todo tiene un mismo fin, todos estamos sumamente preocupados por el Cantón, cuando conocieron en la Comisión de Ambiente el Informe se dieron cuenta que fue muy extenso, muy bien preparado, muy detallado, el interés es que el Concejo conociera que se esta haciendo en la Municipalidad, aunque quisiéramos mas, pero estamos haciendo de acuerdo a nuestras capacidades, es importante que todos conozcan el esfuerzo que están haciendo, cuando vienen las calificaciones no es cosa que le guste o no, pero como es posible que Belén no este dentro de los primeros lugares, cuando hacemos grandes esfuerzos por mejorar el ambiente, no es solo Belén,

porque no somos una isla, necesitamos el apoyo de toda la cuenca, como Administración los invita a trabajar coordinadamente, porque solos no lo vamos a resolver, invita a que participen mas en las reuniones del Voto 4050, en las reuniones de la Federación, porque así están vinculados todos los trabajos, invita a la Comisión de Asuntos Ambientales, que tiene que estar formada por ustedes, agradece cuando el Concejo pide un informe y lo envían bien explicado, pero eso se puede evacuar en la misma Comisión de Ambiente, para flexibilizar mas, tenemos el pago por servicios ambientales, no sabe cual otra Municipalidad lo tiene, también se esta trabajando fuertemente con el Plan de Residuos Sólidos, quiere saber como esta trabajando el alcantarillado sanitario de Residencial Belén, pero debemos ser perseverantes con la planta de tratamiento, el alcantarillado sanitario es una necesidad urgente, los cantones cercanos han ido aumentando la población pero nosotros no, eso es bueno o malo?, con un alcantarillado sanitario podríamos aumentar la densidad, igual se debe mejorar la parte vial, pero sigamos trabajando en equipo, les agradece porque lo están haciendo bien, solo que debemos mejorar un poco mas la comunicación.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, manifiesta que en ese informe de la Contraloría, como obedece a una Auditoria los lineamientos son vinculantes y de acatamiento obligatorio para todas las Municipalidades, debemos empezar un proceso para ir cumpliendo, porque la Contraloría es la encargada de todos los fondos públicos, respecto a la parte de la protección de las zonas de protección, pregunta si ya se tiene un diagnostico de las áreas de protección del Cantón, de los ríos de acuerdo a la Ley Forestal, manantiales, nacientes y que gestiones se están haciendo en esa dirección, eso es muy importante, siempre le ha llamado la atención que cuando vienen disponibilidades de agua, se dice que existe infraestructura para abastecer de agua, pero el crecimiento vegetativo de Belén, ya se consumió, estamos dando lo que les corresponde a las futuras generaciones, respecto a las plantas de tratamiento sobre la adquisición del lote que gestiones se han hecho, han hecho mucho porque son profesionales de una gran madurez y experiencia en los diferentes campos que están, pero cuales son los principales obstáculos que consideran tienen que enfrentar.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, pregunta que control se va a tener sobre estas plantas de tratamiento para evitar los malos olores, porque por el Real Cariari eso apesta.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, especifica que en cuanto al alcantarillado sanitario, que se podría hacer en Ciudad Cariari antes de tener el alcantarillado sanitario, porque llevamos 3 años de estar pidiendo el financiamiento, al funcionario Eduardo Solano hace 3 o 4 meses tomamos un acuerdo que dijeran que necesitan de presupuesto, Convenios, estudios, pero no hemos recibido respuesta, también este Concejo mando a la Dirección Jurídica el tema del pozo AB-336 porque tenemos 2 años de estar gestionando, a la funcionaria Dulcehé Jiménez, le consulta sobre la plantación de árboles, que también debe incluirse la sustitución, hay árboles como el higuérón en la plaza de La Asunción que le gusta mucho crecer, en San Pablo perforo el Instituto de Acueductos y Alcantarillados 200 metros y no saco agua, tenemos empresas en el Cantón que consumen gran cantidad de agua, como Intel y la Cervecería, eso es preocupante.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, confirma que el monitoreo de la calidad del agua en los Ríos inicio en el 2007, no sabe si tienen los datos del indicador de contaminación en ese momento y que nivel de contaminación tenemos hoy, si hemos aumentado o no, si las acciones han realizado un efecto o no, además existen otras plantas de tratamiento en Belén, porque razón esas plantas no las estamos administrando, por costo?, o la legislación no lo permite?, de los ingresos que se dan por el pago de servicios ambientales, de la finca Los Sánchez todos los años se habla, pregunta si ya inicio el estudio de impacto ambiental del Plan de Alcantarillado, se imagina que están ubicando la gran planta de tratamiento en el lote que esta en Alajuela, en eso hay incertidumbre, que sucede si no se puede, como manejar ese tema, porque es un punto crítico, además del financiamiento y la tarifa.

La funcionaria de la Unidad de Alcantarillado Mayela Céspedes, manifiesta que la planta de tratamiento se ubicara al costado oeste del Cantón, sino es así entonces echemos nuestro plan maestro a la basura, que fue hecho por una compañía muy prestigiosa, respecto a las plantas de tratamiento de otras empresas, tiene un ampo sobre las 36 plantas de tratamiento de las principales industrias y comercios de este Cantón, donde se incorporan los reportes operacionales, en Residencial Belén la primera etapa ya esta al máximo, no podríamos incluir mas gente, entonces necesitamos una segunda parte de la planta de tratamiento, lastimosamente no tenemos los recursos para una segunda etapa de la planta, con ¢200.0 millones construiría esa segunda etapa de la planta, sobre el Real Cariari y los malos olores por EPA, esa planta no funciona bien, lastimosamente seguimos echando las aguas residuales al Rio Virilla, no podemos hacer nada concreto todavía, le encanta la gente que pregunta, eso quiere decir que hay inteligencia, eso nos ha alimentado para hacer los informes.

El funcionario de la Unidad de Acueducto Eduardo Solano, informa que respecto a las zonas de protección ya tenemos identificadas las fincas, con las tarifas haremos una serie de inversiones en las nacientes, para zonas como Ciudad Cariari, con respecto a las disponibilidades de agua, el agua es un derecho humano, los proyectos grandes si requiere mas análisis y estudios, pero no han entrado condominios y urbanizaciones por el Transitorio, por lo tanto su experiencia ha sido poca en ese tema, ha sido muy insistente respecto a la capacidad hídrica de los acuíferos, donde hay muchos criterios, el señor Allan Astorga dice que en Costa Rica podemos vender agua, pero la señora Ingrid Vargas no esta de acuerdo, aquí discutimos y hablamos, pero que pasa si mañana se cierra la naciente de San Antonio y deja de producir agua, tenemos que buscar y no podemos dejar de brindar el servicio a la población, por eso un estudio de balance hídrico es importante y lo tienen planteado para este año.

La funcionaria de la Unidad Ambiental Dulcehé Jiménez, manifiesta que respecto a las zonas de protección se tienen los registros y el mapa, el año pasado la Unidad de Topografía y la Unidad Ambiental estaban trabajando en el levantamiento topográfico de acuerdo a la normativa existente, respecto a los árboles tiene toda la razón, en la Dirección Jurídica y la Unidad Ambiental queremos realizar un Convenio con la CNFL hemos visitado el vivero que tienen ellos, hemos tenido varias reuniones, se comunicaran con el encargado la próxima semana, respecto al monitoreo de los ríos se tiene toda la información, los muestreos se hacen cuando el agua entra a Belén, durante Belén y

cuando el agua sale de Belén, se tiene ese registro, podemos saber de forma puntual quienes son los contaminantes, la idea no es echarles a la Policía sino generar protocolos ambientales, respecto al pago de servicios ambientales, nos ha estado deteniendo los avalúos de los terrenos, a través del Ministerio de Hacienda, porque no saben que factor utilizar en propiedades afectados por zonas de vulnerabilidad, se esta esperando el avalúo de una de las propiedades que se realizo en diciembre.

El funcionario de la Unidad de Acueducto Eduardo Solano, manifiesta que respecto al pozo AB-336 los proyectos técnicos se analizan, ha pedido información a los técnicos, para agilizar el tema, si tenemos que expropiar tenemos que hacerlo. En Belén hay mucho ordenamiento, pero hay mucha naciente, pocas están registradas en la Municipalidad, con el Plan de Gestión vamos a revisar. El pozo AB-336 se debe catastrar y luego inscribir, siendo propiedad municipal se hace la parte técnica, las pruebas de análisis, aforos y luego la concesión, son 4 pasos, pero no los hacemos. Cuando hace los Oficios se envían a su Jefe Dennis Mena, supone que se envían a la Alcaldía, desde el 2009 a manifestado la problemática en Ciudad Cariari con el agua, gracias a estos espacios podemos dialogar y llegar a cosas concretas, porque a todos nos interesa, en Ciudad Cariari es importante una nueva fuente, sea el pozo AB-336 o perforar un nuevo pozo, para mejorar la red, porque la osmosis inversa es demasiado dinero.

La funcionaria de la Unidad de Alcantarillado Mayela Céspedes, informa que pueden llegar a su oficina, para ver la información de la población del Cantón.

El Vicepresidente Municipal Desiderio Solano, consulta si se ha mejorado la calidad del agua del Río Quebrada Seca y Bermúdez, porque la Federación de Heredia contrato a la Fundación de Sergio Zamora se están haciendo análisis en la parte alta de la provincia, en Belén es muy preciso los estudios, que se ubican con GPS quien esta contaminando, se camina por el Río, en Heredia se hace por puentes, el objetivo de estar en la Federación de Heredia es involucrar a la gente de la Provincia de Heredia, porque caemos mal en los otros cantones, pero tenemos que cuidarnos, porque aquí llega el agua potable, pero aquí también llega el agua y nos inundamos, se esta insistiendo mucho para que empiecen a trabajar y a realizar sus análisis de agua.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, pregunta que estudios se ha hecho sobre las descargas de agua del humedal y si puede ser de consumo humano, porque se esta produciendo mucha agua, esto para darle un buen uso.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, expone que espera que tengamos plata a través del financiamiento externo para el alcantarillado sanitario, también quiere un estudio de las descargas de agua, un protocolo ambiental es una excelente idea, al funcionario Eduardo Solano, sobre el pozo AB-336 quiere que le diga cuales unidades están preocupadas y que hagan un informe, el terreno y el parque no tiene dueño a nivel de registro, es un terreno publico, porque el parque es publico, este Concejo mando a SENARA y MINAE declarando un interés manifiesto, pero hace mas de 1 año, ese pozo no tiene dueño, la concesión murió en el año 2005, que cuesta inscribir ese terreno, en 3 años no hemos podido decir que es municipal, cuantos análisis a hecho la UNA de la problemática de Bosques de Doña Rosa, trajo la ficha técnica del pozo, toda la información se entrego, son 70 litros

por segundo, no hemos podido que la Dirección Jurídica nos diga si vamos a declarar de interés público, las cosas hay que hacerlas, que estamos esperando.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, le solicita al funcionario de la Unidad de Acueducto Eduardo Solano que le remita la información del pozo AB-336.

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas, plantea que sobre el financiamiento externo cuando se hicieron los estudios, hablaba de la gran posibilidad que tenía Belén en el 2010 a través de bonos o fideicomiso, hablábamos de millones de dólares, ahora no sabemos, hemos insistido en los expedientes únicos. Finalmente agradece el tiempo, insiste en la consideración y deferencia para este Concejo, porque preguntamos y se puede interpretar que es majadería, pero en realidad es interés, si preguntamos es porque queremos saber, agradece los esfuerzos que sabemos que hacen, pero queremos avanzar mas y por eso empujamos, es la misma sensación de la Alcaldía, buenas noches, muchas gracias.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Trasladar a la Administración todas las consultas planteadas por los participantes permanentes de este Concejo para que sean respondidas y tomadas en cuenta por la Unidad de Ambiente, el Acueducto Potable y el Alcantarillado Sanitario. **SEGUNDO:** Solicitar a la Unidad de Ambiente los estudios referidos en esta sesión. **TERCERO:** Ratificar los acuerdos relacionados al pozo AB-336, adjuntando copia de ellos al comunicado de este acuerdo. **CUARTO:** Enviar copia de todo el expediente sobre el AB-336 al Acueducto Potable para su conocimiento.

A las 7:50 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Lic. María Lorena Vargas Víquez
Presidenta Municipal